

NUEVAS CONSIDERACIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA POBLACION DOMINICANA.

CURVAS, TASAS Y PROBLEMAS

Por Frank Moya Pons

Permítanme comenzar anunciándoles cuál será el contenido de estas páginas que, con la venia de ustedes, voy a leer aquí hoy por la mañana. Se trata de la cuestión de determinar cuál ha sido la curva real de crecimiento (o de decrecimiento, si lo hubo) de la población dominicana desde el Descubrimiento hasta estos mismos días. El problema de la población dominicana es mucho más viejo de lo que pudiéramos creer a simple vista y en muchos momentos llegó a ser considerado con la misma seriedad con que se le considera en estos momentos. Claro está, la gravedad de este problema no era anteriormente la sobrepoblación, como parece ser hoy en día, sino la baja población o la despoblación. A lo largo de toda nuestra historia, y hasta hace algunos años, lo que los dominicanos percibían como el más importante aspecto de nuestra realidad demográfica era la falta de gente que poblara el país. Hoy, y ustedes lo saben mejor que yo, el problema parece ser el exceso de gente que parece estar en camino de sobrepoblar el país hasta límites críticos.

Ustedes recuerdan que en 1492 Cristóbal Colón dejó unos 39 españoles en la costa norte de la Isla reunidos en el llamado Fuerte de la Navidad. Esos españoles fueron muertos por los indios y al año siguiente, en diciembre de 1493, cuando Colón regresó, es que puede decirse que en verdad dió inicio al proceso de colonización y poblamiento europeo en la Española. Los acompañantes de Colón, que eran unos 1,500, se convirtieron así, junto con los indios, en los primeros pobladores de tiempos históricos, de la Isla. La historia de esos 1,500 hombres (siempre se ha dicho que no había mujeres entre ellos) es bien conocida. Muchos enfermaron y murieron. Otros se

adaptaron bastante bien, aunque con muchos trabajos y hambre. Pero las dificultades de la nueva colonia hicieron que muchos de ellos desaparecieran, ora por muertes, ora por deserción, ora porque la Corona española ordenó en 1496 que en la primera oportunidad Colón dejase regresar a los que quisieran y que no hubiera más de 500 personas en la Isla.¹ La oportunidad de cumplir con esta orden se presentó a finales de 1498 cuando Colón, después de muchas dificultades logró resolver su disputa con Roldán, y muchos de los españoles que quisieron se regresaron a sus casas. De manera que la población española entre 1499 y 1500 fue de alrededor de 500 personas. Ahora bien, con la llegada de Francisco de Bobadilla y el regreso de los hermanos Colón a España, esa población se redujo, según el conteo que hicieron los que quedaron, a 360 españoles.² Esta población se vió repentinamente aumentada a mediados de 1502 con la llegada de la flota de Nicolás de Ovando trayendo en sus 17 naves unas 2,500 personas, de diferentes calidades, hombres, mujeres y clérigos. Se sabe que de esos 2,500 murieron unas mil personas en las semanas siguientes al desembarco debido sobre todo a problemas de adaptación.³ De manera que a principios de 1503, la población española era de unos 1,800 individuos de ambos sexos.

A partir de entonces el núcleo español empezó a aumentar. En los años siguientes, esto es de 1504 a 1512, llegaron a la Isla alrededor de 290 barcos⁴ trayendo grupos de gente que deseaban venir a establecerse en la Española. Este dato de los barcos llegados a Santo Domingo y otros puertos de la Isla sirve para considerar verosímil la afirmación de Bartolomé de las Casas, quien dice que en 1512, esto es, en el apogeo de la economía del oro, la población española llegó a las 10,000 personas.⁵ Este fue el tope que alcanzó la población española durante todo el siglo XVI, pues poco tiempo después, esto es, a principios de 1515, la emigración masiva producida por las injusticias del Repartimiento de Alburquerque hizo que el proceso de lenta emigración hacia Cuba que se había iniciado precisamente en 1512, se acelerara y se llevara consigo una enorme cantidad de gente. No sólo Cuba atrajo a los españoles en estos años. También lo hizo el Darién y lo hicieron algunas de las expediciones que iban a Tierra Firme y hacían escala en el puerto de Santo Domingo en busca de carne salada, cazabe y, desde luego, recursos humanos. Hay noticias de 1516 que dan cuenta que la población española había descendido para ese año a los 715 vecinos,⁶ que de acuerdo con los estimados no serían muchas más de 3,500 personas.⁷

La emigración siguió. Sin contar a Azua y a Santo Domingo, la población de los pueblos del interior bajó en 1528, según consta en

un documento de ese año, a 108 vecinos, esto es, a un poco más de 500 personas.⁸ El resto se había ido a vivir a Santo Domingo en espera de oportunidad para salir de la Isla o en busca de una salida que les permitiera mejorar su situación económica, muy mala luego de la crisis de la economía del oro diez años atrás, pero que presentaba buenas perspectivas ahora que la industria azucarera empezaba a desarrollarse. La ciudad de Santo Domingo quedó así con una población varias veces superior a la del interior de la Isla y así permanecería hasta mediados del siglo XVIII, esto es, unos doscientos años más tarde. Azua, dice el documento de ese año, estaba bien poblada porque tenía un ingenio cuya actividad económica retuvo unos 80 vecinos, "porque de otra manera ya estoviera despoblada"⁹

El desarrollo de la industria azucarera vino así a detener la despoblación que se había iniciado años antes y que en sus momentos más críticos llegó a pensarse que terminaría arruinando "la Isla toda".¹⁰ Y en verdad, también, el azúcar vino también a significar la repoblación de la Colonia con otros grupos humanos que, aunque segmentados al principio, poco a poco fueron integrándose con la población española y terminarían conformando el grueso de la población dominicana en los siglos siguientes. Los negros, que es a quienes me refiero, empezaron a llegar por miles en la década de 1520 a 1530, y siguieron llegando a un ritmo parecido en los veinte años siguientes.¹¹ Aunque pueda parecer exagerado, lo cierto es que en 1546, la cantidad de negros que había en la Isla era de unos 12,000, mientras la población española apenas alcanzaba las 5,000 personas.¹² Este aumento de la población española durante los años del azúcar se debió a una ligera inmigración de gente vinculada al negocio de fabricación y comercialización de este producto.¹³ La población negra siguió subiendo. Tanto, que durante muchos años, un sector de la población de Santo Domingo vivió de la exportación de esclavos hacia otros lugares de las Indias que se encontraban necesitados de mano de obra. Santo Domingo jugó el papel de centro abastecedor de esclavos para Centroamérica y Tierra Firme durante bastante tiempo. Con todo, la población esclava siguió aumentando hasta llegar a alcanzar los 20,000 en 1568.¹⁴ Y este aumento se explica. Desde 1528 la Corona española legisló en el sentido de que por cada tres negros esclavos que entrarán en la Isla uno debía ser de sexo femenino, para que de esta manera los negros se multiplicaran naturalmente y eventualmente no hubiera necesidad de seguir importándolos.¹⁵ Esta cifra de 1568, que la ofrece un Oidor de la Real Audiencia en respuesta a unos cuestionarios sometidos tiempo atrás por la Corona, parece indicar que la política de apareamiento y

multiplicación de los esclavos dió resultados.

Sin embargo, ese crecimiento se vió detenido en la década de los ochenta del siglo XVI, cuando los esclavos empezaron a enfermarse y a morir a causa de unas epidemias que mermaron la población negra y la redujeron a la mitad al decir de testigos que escribieron sobre ellas.¹⁶ Así se explica como en el censo general de la población que fue llevado a cabo en octubre de 1606, luego de las Devastaciones de ese año y el anterior, solamente pudieran ser registrados unos 9,648 esclavos negros.¹⁷ Un nuevo conteo y cuantificación detallada del Censo de 1606 que incluye hallazgos estadísticos hasta ahora insospechados, me ha permitido encontrar el registro de unas 1192 cabezas de familia, sin contar los clérigos y monjas, puesto que éstos no eran considerados como tales. Este solo dato nos da una población no esclava, una gran parte de la cual todavía era gente blanca, de un poco más de 6,000 personas en el año 1606.¹⁸

Lo que ocurre en la Isla a lo largo de todo el siglo XVII es demasiado largo para contarlo aquí. La crisis económica de las Devastaciones, la ruina de la ganadería, la falta de exportaciones, los desastres naturales, las epidemias, la emigración subrepticia de individuos y familias y otros mil problemas más, produjeron un interesante fenómeno que sí conviene señalar. Los esclavos fueron poco a poco desapareciendo víctimas de las enfermedades en su mayoría, y debido también a que no volvieron a importarse esclavos en Santo Domingo a causa de la pobreza de los vecinos y de la ruina de la industria azucarera que ya no los requería más. Llegó un momento en que sólo se pudieron contar en todo Santo Domingo unos 80 esclavos, y en 1669 cuando llegó un barco negrero ofreciendo en venta unos 400 esclavos, los vecinos sólo pudieron comprar unos 140 ya que su pobreza no les permitía para más. Lo interesante es que los esclavos fueron desapareciendo durante el siglo XVII (ya reaparecerán en el XVIII), y los que fueron ganando su libertad por una razón o por otra se fueron mezclando con la población no esclava, la cual se hallaba tan empobrecida que no tenía con qué sustentar sus antiguas costumbres aristocráticas.¹⁹ Esta población no esclava quedó prácticamente estancada. Su crecimiento, dentro de aquellas circunstancias, fue tan lento que apenas si alcanzó la tasa de 0.3% anual. De manera que en 1681, las autoridades de la Real Audiencia comunicaban que toda la población de la Colonia apenas llegaba a las 7,500 personas. En mi *Historia Colonial de Santo Domingo* doy los detalles del ambiente, circunstancias y coyunturas económicas dentro del cual discurrió la población dominicana de aquel entonces. Aquí interesan sobre todo los números, pero he

querido presentarlos con ciertos comentarios para cuando examinemos la curva de nuestra evolución demográfica más adelante.

El año 1681 marca una coyuntura sumamente importante en la historia colonial dominicana. Este es el año en que empiezan a sentirse los primeros efectos del incipiente comercio intercolonial que logró transformar la vida de Santo Domingo en el siglo XVIII gracias a una notable reactivación de su economía causada por el intercambio comercial con la colonia francesa de Saint Domingue. Pero para la historia demográfica, este año es igualmente importante por otras razones, pues también ocurre que se aceleran las gestiones para que la Corona española dispusiese el envío de familias canarias para reforzar la escasa población de la Colonia que año tras año veía venir sobre sí el peligro de ser desalojada de la Isla por la creciente población francesa que empezaba a desarrollarse en el oeste de la Isla. En 1684 llegaron las primeras 108 familias canarias con un total de 543 personas que fueron asentadas en la orilla oriental del río Ozama. Como una buena parte de esa gente murió a causa de diversas enfermedades, los sobrevivientes fueron asentados en unos cerros en las afueras de Santo Domingo. El poblado que formaron se llamó San Carlos en memoria del pueblo de San Carlos de Tenerife en las Islas Canarias. En 1687 llegó otro grupo de canarios, esta vez compuesto de 97 familias que fueron asentadas en las regiones cercanas a los establecimientos franceses del oeste de la Isla. El más importante de esos puntos fue el poblado de Bánica que había sido fundado ya en 1664 para vigilar y hacer frente a la penetración francesa. "La intención de las autoridades era, y lo siguió siendo durante todo un siglo, utilizar a los canarios como una frontera viva que, al defender sus tierras recién adquiridas, defendiesen al mismo tiempo la Colonia contra los franceses. En 1690 el Cabildo y la Audiencia escribieron a la Corona nuevamente pidiendo el envío de más familias pues de todas las que habían llegado sólo quedaban dos tercios debido a las muertes causadas entre ellas por las viruelas. Esta vez las autoridades pidieron cien familias, cincuenta para Santiago, que era un lugar que convenía proteger de un ataque francés, y el resto para Azua y San Juan de la Maguana, avanzadas fronterizas por el sur. Al año siguiente, en 1691, llegaron las primeras 18 familias de este grupo con un total de 94 personas que fueron inmediatamente destinadas a Santiago."²⁰

Durante este período no solamente estuvieron entrando familias canarias a la Colonia, sino también grupos de extranjeros cuya experiencia militar los gobernadores querían aprovechar para auxiliar las tropas que guardaban las tierras fronterizas. El flujo de

extranjeros aumentó notablemente a partir de 1702 a raíz del estallido de la Guerra de la Sucesión española que tuvo notables repercusiones en el Caribe. Una carta del Gobernador de la Colonia en 1704 indica que, militares solamente, había unos 400 extranjeros en la ciudad de Santo Domingo.²¹ Dado el corto número de habitantes, este medio millar de hombres tiene una cierta significación estadística en la demografía colonial de esos años. Y debió tener una real significación biológica, a juzgar por los indicios que surgen de la lectura de los documentos que hemos publicado recientemente en *La Vida Escandalosa en Santo Domingo en los siglos XVII y XVIII*.²² Sabemos que un sector de la población extranjera estaba compuesto por mujeres y sabemos también que los hombres terminaban integrándose con los demás pobladores de la Colonia. Otro grupo que también terminó integrándose en la población colonial fue el de los negros que escapaban de la parte francesa y al solicitar asilo a las autoridades españolas terminaban siendo considerados hombres libres. Este grupo, que originalmente se asentó en la población de San Lorenzo de los Mina, creada especialmente para ellos, fue creciendo notablemente a lo largo del siglo XVIII a medida que la población esclava de la colonia francesa crecía y junto con ella crecía el cimarronaje hacia la parte española.²³ Esta inclusión de estos tres diferentes grupos humanos canarios, extranjeros de diversas procedencias y negros de la parte francesa, que tuvo lugar a finales del siglo XVII y a principios del siglo XVIII, sacó a la colonia española del estancamiento demográfico en que se había mantenido a todo lo largo del siglo XVII, a consecuencias del estancamiento económico. Un conteo que se hizo en 1716 y que fue recogido por un oficial francés que viajó en una misión especial por la parte española, arroja para ese año una población total en la colonia española de 18,410 personas,²⁴ cifra que significa un verdadero salto demográfico en relación con la tasa de crecimiento propia del siglo anterior. Si mis cálculos son correctos la tasa acumulativa de crecimiento anual durante el período 1681—1716 fue de 2.3% que contrasta notablemente con el 0.3% del período precedente de 1606—1681.

Lo interesante a partir de este momento es el ritmo sostenido de crecimiento de la población colonial dominicana y, desde luego, el estudio de las causas que produjeron este crecimiento. Como ya tuve la oportunidad de hablar detalladamente sobre esas causas y de presentarlas acompañadas de las informaciones documentales pertinentes en las cinco conferencias sobre la economía y la sociedad coloniales que dicté en este mismo recinto en noviembre de 1973,²⁵ no voy a referirme en detalle a ellas y les ruego me permitan

concentrar la atención sobre los aspectos estadísticos del proceso, especialmente a la tasa de crecimiento. Aunque, desde luego, creo que sería conveniente mencionar como condicionantes generales de este crecimiento, el impresionante proceso de reactivación económica que sufrió la colonia de Santo Domingo a lo largo del siglo XVIII y la continuidad e intensificación de la inmigración canaria, extranjera y negra.²⁶ Todavía hay que determinar cuál fue el peso relativo de cada una de estas tres inmigraciones, pero de la canaria ya hay suficientes datos para tratar de reconstruirla casi en su totalidad. El ritmo original de introducción de familias canarias se detuvo a principios del siglo XVIII por diversas razones que no vamos a mencionar aquí.²⁷ Pero en 1720, luego de reiteradas solicitudes de las autoridades coloniales, volvieron a llegar los embarques. El primero llegó ese año, y estuvo compuesto por 50 familias. En 1725 llegaron otras 78 y poco tiempo después se empezó a hablar de acrecentar la inmigración con la importación de familias gallegas que, al decir de algunos eran más adaptables a estos climas.²⁸ Un nuevo embarque registrado en 1737 da cuenta de haber llegado a Santo Domingo otras 40 familias "de a cinco personas (aunque no de tan buena calidad como se quisiera)" con las que se dispuso la repoblación de Puerto Plata. En 1751 llegaron otras 200 familias, la mitad de las cuales fueron destinadas a poblar el lugar de Montecristi y la otra mitad fue enviada a Puerto Plata. En 1756 arribó a Santo Domingo otro grupo de familias que se sumó a unas 60 que llegaron más tarde y todas juntas fueron destinadas a poblar a Samaná.²⁹ Unas 36 nuevas familias fueron puestas a vivir en Azua en 1761, mientras en Santo Domingo esperaban unas 292 personas que originalmente se pensó poblarían la Boca de Haina, pero que aparentemente resultaron ser las enviadas a poblar la Sabana de Baní. De acuerdo con un informe de la Contaduría de Santo Domingo fechado en 1763, en los últimos veinte años habían llegado unas 225 familias canarias más dos personas a Santo Domingo.³⁰ En la Colección Incháustegui de Documentos Coloniales extraídos del Archivo de Indias se conservan los expedientes completos de cada uno de esos embarques conteniendo nombres, sexo y edades de los inmigrantes. Un estudio de esos expedientes más detallado del que yo he hecho podría ayudarnos, a través de la determinación de las edades, a deducir la capacidad de reproducción de los miembros más jóvenes y el grado del impacto de la población canaria en el crecimiento vegetativo de la población dominicana de esos años.

Pero volvamos a la cuestión de las tasas de crecimiento de la población en el siglo XVIII, pues es interesante examinar cuáles son los materiales que nos permiten aproximarnos a ellas con cierta

credibilidad. Como ustedes saben, en 1739 estuvo de visita pastoral Don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, Arzobispo de Santo Domingo, quien en el curso de la misma fue recogiendo los datos y conteos puestos al día por sus párrocos para cada uno de los pueblos y lugares de la Colonia.³⁰ Computando sus informaciones he encontrado que la población colonial de Santo Domingo en 1739 era de unas 30,058 personas de todos los colores y condiciones sociales,³¹ lo cual indica que tomando como base el último conteo de 1718, durante esos 21 años la tasa cumulativa de crecimiento anual fue de 2.4%.

Otros dos censos parroquiales, cuyos resultados fueron publicados recientemente³² también nos permiten seguir la curva de crecimiento de la población en el siglo XVIII y encontrar las siguientes informaciones: En 1769 los padrones parroquiales arrojaron una población de 70,625 personas.³³ Si ello es cierto, eso quiere decir que en los últimos 30 años la población creció a una tasa cumulativa anual de 2.4%. Esto es, una tasa similar a la de los veinte años precedentes a 1739. El censo parroquial de 1782, que no parece muy preciso, pero que está por debajo de los otros estimados contemporáneos, da una población de 119,600 personas.³⁴ Esto quiere decir que la tasa se mantuvo en estos últimos 14 años casi igual a la anterior, esto es a un 2.5% anual.

Debo confesar que para mí ha resultado una sorpresa encontrar estas constantes al examinar con detenimiento la evolución de las cifras sobre la población en el siglo XVIII. Yo sabía, como quizás todos ustedes lo sabían, que la población creció notablemente en este siglo. Incluso tengo registrados esos datos y otros estimados cuantitativos en otro trabajo mío sobre este problema. Pero nunca hasta ahora caí en la cuenta de la uniformidad del proceso de crecimiento demográfico en Santo Domingo durante el siglo XVIII que corre a parejas con el proceso de reactivación y crecimiento económico de la Colonia durante el mismo período. En los años que siguieron a 1782 la economía colonial siguió mejorando y el régimen de comercio libre establecido años antes de esta fecha permitió la puesta en contacto con el extranjero en una medida desconocida hasta entonces. Si la tasa de crecimiento anual de 2.5% se mantuvo en los 13 años siguientes a 1782, esto es, hasta 1795, año en que se produce un verdadero cataclismo económico, social y político en la colonia española, es de aceptar una proyección que nos arrojaría una población cercana a las 180,000 personas en 1795. No hay informaciones que me indiquen que ese crecimiento no continuó, pues el mismo estallido de la Revolución Haitiana en 1791, lejos de

afectar inmediatamente la economía, lo que hizo fue estimularla pues los diferentes ejércitos en pugna —franceses, negros e ingleses— crearon una extraordinaria demanda sobre el ganado dominicano. La crisis económica llega en 1795 con el Tratado de Basilea que concedía en cesión la parte oriental de la Isla a Francia. Con la crisis económica llega también la crisis demográfica.³⁵

Los historiadores dominicanos desde Américo Lugo a Antonio Del Monte y Tejada han insistido en que las emigraciones que se produjeron a raíz del Tratado de Basilea y de las invasiones haitianas de Toussaint y Dessalines despojaron la colonia de Santo Domingo de “la flor y nata de las familias dominicanas”. Releyendo los textos de los libros de historia dominicana que se refieren a este período uno sale con la impresión de que esas emigraciones fueron movimientos de población que solamente afectaron los núcleos aristocráticos de Santo Domingo. Esa, debo confesarlo, era también mi impresión hasta hace algún tiempo y posiblemente todavía lo fuera de no haber tenido la oportunidad de examinar con detenimiento algunos legajos procedentes del Archivo de Indias que fueron copiados hace unos diez y siete años por César Herrera en Sevilla. En esos legajos aparecen algunas relaciones de embarques de familias dominicanas que fueron a parar a diferentes puntos de Venezuela, especialmente Coro y Maracaibo a partir de la entrega de la parte española a Francia en interpretación de lo dispuesto en el Tratado de Basilea. Además de esas informaciones, hay otras contenidas en la Colección Incháustegui que dan noticias de la emigración de familias hacia Cuba y Puerto Rico. Consideradas en su conjunto esas noticias y tomando como base las listas de emigrados dominicanos hacia Venezuela solamente, se llega a la conclusión de que de la Isla emigraron entre 15 y 25,000 personas, por lo menos, entre los años 1795 y 1809. La cifra es sorprendentemente alta, y cuando hice los cálculos me pareció excesivamente alta. Pero recientemente, al estudiar en su conjunto el movimiento global de la población sobre la base de los censos de finales del siglo XVIII —esto es, los de 1769 y 1782— contrastados con el censo general de 1819 hecho durante la gobernación de Sebastián de Kindelán,³⁶ entonces es que he podido darme cuenta de la magnitud real de esta crisis que bien podría ser calificada de una verdadera catástrofe demográfica.

Los datos de 1819 arrojan una población de 71,223 personas³⁷ en toda la parte española. En comparación con las 119,600 de 1782, estos datos significan que por lo menos el 35% de la población desapareció en el lapso de unos 37 años. Si la comparación la hacemos con las 180,000 personas que debían vivir en la Colonia en

vísperas del Tratado de Basilea, entonces los resultados son ciertamente dramáticos, pues encontraríamos que la merma no fue sólo de un 35% sino de un 60%. Las noticias de esos años no hablan de epidemias y, aparte de los degüellos y crímenes de Dessalines y Cristóbal en Moca y Santiago en 1805,³⁷ no hay muchas evidencias de que las muertes en la guerra tuvieran mucho que ver con este impresionante descenso de la población dominicana a principios del siglo XIX. Esta segunda despoblación tuvo como causa inmediata la emigración, a juzgar por los documentos del período.³⁸ Ahora bien, y este es un problema que conviene ser estudiado con más calma, ¿fue ése realmente el descenso demográfico? ¿No sería que mucha gente quedó fuera del alcance de los empadronadores del censo de 1819? El examen detenido del censo no da esa impresión pues aquellos lugares que se poblaron con gente que salió huyendo de los haitianos desde Santiago en 1805, como la común de San José de las Matas, también fueron registrados.³⁹ Mientras no haya pruebas en contrario, a mí me parece que podemos admitir que entre el 35% y el 50% de la población dominicana desapareció entre los años de 1795 y 1819.

Nuevamente van a ser útiles los padrones eclesiásticos para continuar la reconstrucción de la curva demográfica dominicana durante el siglo XIX. Y aquí son de gran utilidad las informaciones y los razonamientos de José Ramón Abad en su *Reseña General Geográfico-Estadística* de la República Dominicana publicada en 1888. En ella Abad registra los resultados totales de los dos padrones más recientes: el de 1887 y el de 1863, esto es, uno realizado en tiempos de Lilís y el otro en tiempos de la Anexión. Tomando como base los datos del censo de 1819 y los de esos dos censos eclesiásticos, Abad llega a estimar por interpolación la población dominicana de 1844 en unas 126,000 personas.⁴⁰ Esto significa que la población empezó a recuperarse y logró hacerlo a una tasa cumulativa anual de 2.3% durante la Dominación Haitiana. Y esto no es inverosímil si se recuerda que durante la Dominación Haitiana el flujo migratorio se detuvo casi inmediatamente después de la salida de aquellas familias que no aceptaban el régimen de Boyer. Esas familias sí parecen haber sido pocas y su número debió estar reducido a los miembros de la élite burocrática criolla más españolizados, como fue el caso de la familia Fernández de Castro, o aquéllos comprometidos políticamente con José Núñez de Cáceres, quien también salió del país acompañado de su familia. De ser cierta esta consideración podemos también afirmar que mientras que la emigración que produce la llegada de las tropas de Boyer parece haber sido una migración de élite (de la "flor y nata" de que siempre

se ha hablado), la emigración posterior al Tratado de Basilea y a las invasiones de Toussaint y Dessalines parece que fue una migración que afectó a todos los niveles y clases de la población, incluyendo a los esclavos.⁴¹

Pero volvamos a los comienzos de la vida republicana con las 126,000 personas calculadas por Abad para el año 1844. Contrastemos esa cifra con las 207,700 personas registradas en 1863 por los empadronadores eclesiásticos.⁴² Esto nos dice que en esos 19 años la tasa cumulativa de crecimiento fue de 2.6% al año, aumento cuya causa quizás pueda ser encontrada examinando la naturaleza de la inmigración recibida por la parte oriental de la Isla durante la Dominación Haitiana. En efecto, se sabe que al detenerse la emigración a principios de la Dominación, el proceso se invirtió con la puesta en práctica de una política de poblamiento acelerado ordenada por el Presidente Boyer con el propósito de aumentar la densidad demográfica de la antigua colonia española. Entre los primeros actos de esa política estuvo el empeño de traer negros libres norteamericanos a residir en diferentes regiones de la parte oriental. Ese primer intento fracasó por muy diversas causas y sólo unos cuantos centenares de negros norteamericanos lograron asentarse en territorio dominicano.⁴³ Ahora bien, aunque el impacto de esos negros norteamericanos no fue decisivo por haber sido tan pocos los que quedaron, hubo otro hecho que sí parece haber contribuido al aumento de la población tanto durante como después de la Dominación Haitiana. Me refiero a la migración interna, dentro de la Isla, de pobladores de la parte occidental que vinieron a vivir como soldados o funcionarios haitianos, con sus familias muchos, y otros como hombres solos que andando el tiempo echaron raíces formando familias con mujeres dominicanas. La lista completa de esas familias está por elaborarse todavía, pero es cosa bien conocida en este país los muchos apellidos de origen haitiano que llegaron en tiempos de Boyer y se integraron con los dominicanos siendo muchos de ellos hoy parte importante de nuestra población. Si hubo un alto índice de natalidad durante la Dominación Haitiana, y parece que lo hubo,⁴⁴ ese hecho debe haber servido para aumentar la tasa de crecimiento de la población dominicana durante la Primera República en un 0.3% por encima de la anterior.

Y es la inmigración nuevamente la que nos puede dar la clave para entender el mantenimiento de esa misma tasa de 2.6% para el período comprendido entre 1863 y 1887. El censo eclesiástico de este último año dice que había unas 382,312 personas en el país,⁴⁵ lo cual quiere decir que el ritmo de crecimiento se mantuvo. Aquí

conviene explicar, aunque sea ligeramente, que durante estos años tuvieron lugar algunos acontecimientos que pueden haber contribuido al aumento sostenido de la población. Como se sabe, hubo inmigración española al principio de la Anexión. Inmigración de familias constituidas, no solamente de soldados y hombres solos.⁴⁶ Y también hubo una notable inmigración de familias cubanas y puertorriqueñas durante los diez años de la primera guerra por la independencia de Cuba que transcurrió entre 1868 y 1878.⁴⁷ Muchas de esas familias permanecieron en el país y hoy forman parte importante de la población dominicana. Otras, que se quedaron durante unos veinte años, regresaron a Cuba a principios de este siglo después de que los cubanos lograron su independencia de España. Aunque ya se han realizado estudios preliminares sobre la inmigración cubana en el país, todavía falta conocer el carácter de esa inmigración en su conjunto, pues aunque su impacto en el desarrollo de la industria azucarera es bastante conocido, los dominicanos no conocemos todavía claramente cuál fue su impacto en otras áreas y sectores de la vida social y política del país, tanto a nivel nacional como local. Puedo avanzarles que luego de un estudio detenido de los archivos eclesiásticos y municipales de Santiago solamente, llevado a cabo por un equipo de tres personas bajo mi dirección, hemos descubierto algunas cosas muy reveladoras sobre la inmigración cubana de finales del siglo pasado que nos parecen muy atrayentes para nuestros investigadores.⁴⁸ Creo que algo similar debiera hacerse en Santo Domingo y en Puerto Plata.

Hay un dato de 1908 que nos ayuda a continuar con la reconstrucción de la curva demográfica a principios de este siglo. Se trata del conteo que hizo el geógrafo Casimiro N. de Moya mientras viajaba a caballo por todo el país en los trabajos de campo para la preparación de su *Mapa de la República Dominicana*.⁴⁹ Su relación de la población de las diferentes ciudades y comunas del país arroja un total de unas 638,000 personas. Eso nos da una tasa cumulativa anual de crecimiento de 2.4% para el período 1887–1908, que es inferior, como se ve, a la del período anterior. No tengo muchas informaciones a mano que me sirvan para explicar a qué pudo deberse esta declinación, con excepción de la hipótesis de que pudo ser provocada por la salida de gente, sobre todo extranjeros, en los peores años de la dictadura de Lili y en el período de intensa inestabilidad política que va desde 1899 a 1905. Me parece que sería conveniente indagar más en este sentido.⁵⁰ Ahora bien, cualquiera que hubiera sido la causa, este descenso a una tasa de 2.4% anual, me parece un regreso al ritmo normal de crecimiento que mostró la población dominicana a lo largo de todo el siglo XVIII. Parece como

si nuevamente, a los 90 años de crecimiento sostenido, la población dominicana hubiera encontrado el ritmo que le era propio. Esta consideración me parece razonable si observamos que la tasa del período inmediatamente posterior, esto es, de 1908 a 1920 fue también la misma (2.4%). De acuerdo con el censo de 1920 la población dominicana alcanzó la cifra de 894,665 personas⁵¹. A partir de entonces los datos son ya bien conocidos y supongo que alguno de los distinguidos participantes de la sesión de hoy también querrán hacer sus consideraciones sobre ellos. Teniendo en cuenta esta circunstancia, me abstendré de invadir el campo que les corresponde explorar en esta reunión, que es el de los censos oficiales de 1935, 1950, 1960 y 1970. Pero quiero señalar un dato que nos puede servir para explicarnos el notorio aumento demográfico que se percibe en el censo de 1935, que al mostrar una población de 1,479,417 personas refleja una tasa cumulativa de crecimiento anual entre 1920 y ese año ascendente al 3.4%. Ese dato se refiere al volumen de la inmigración que debió haber en esos años favorecida por una política de puertas abiertas a todos los extranjeros que fuesen de raza caucásica. No he tenido tiempo de preparar la serie completa de las cifras de inmigrantes, pero con mostrar los que llegaron en los años 1919, 1920 y 1921 nos hacemos una idea sobre el impacto que la inmigración debió tener en el aumento demográfico posterior a 1920. En esos tres años llegaron al país 19,930 inmigrantes, repartidos de la siguiente manera: 1919, 6,120 personas; 1920, 5,953 personas y 1921, 7,857 personas. Si la inmigración siguió a ese ritmo, y tengo razones para creerlo así, entonces no es sorpresa que quince años más tarde el nuevo censo de población muestre cifras más altas de las esperadas.

Me parece que debo terminar con estas consideraciones. Creo que estoy tomando más tiempo del que me corresponde y lamento no haber tenido la oportunidad de presentar una parte de este trabajo que me he visto precisado a dejar para otra ocasión. Me refiero a la presentación de un posible método cuantitativo para calcular la población aborígena a partir de los datos fragmentarios que se conservan a partir de los conteos de indios de 1508, 1509, 1510, 1514, 1517 y 1519. Estuve preparando ese material para traérselo a ustedes hoy y recabar la ayuda de los demógrafos en el perfeccionamiento del mismo. Pero ya ustedes ven: el tiempo se me acaba y todavía tengo que hacer algunas conclusiones.

La primera conclusión que quiero anunciar es la siguiente: después del examen de los datos más importantes disponibles sobre la evolución de la población dominicana, desde 1500 a 1935, las

variables más importantes parecen haber sido la emigración y la inmigración provocadas por diversos accidentes históricos, unos de carácter económico, otros de carácter político. Creo que es en función de estas dos variables que puede encontrarse una explicación razonable al comportamiento tan singular de la curva demográfica de Santo Domingo a lo largo de su historia. El crecimiento vegetativo y la mortalidad por epidemias o guerras también han jugado un papel importante en determinadas coyunturas y circunstancias. Pero ese papel debe ser enmarcado dentro de un contexto más amplio que ayude a comprender las rupturas de las tendencias.

Otra conclusión es la siguiente: la tasa normal de crecimiento de la población dominicana hasta 1920, en períodos “normales” anduvo siempre alrededor de 2.4%. Hay dos períodos claramente visibles de crecimiento dentro de esta media. Uno va desde 1681 a 1795, esto es, un poquito más de un siglo, y el otro va desde 1819 a 1920, que es para fines prácticos un siglo redondo. Ambos períodos han mostrado un crecimiento sostenido con variaciones poco importantes. Todavía hacen falta los estudios que permitan expresar cuantitativamente el papel que le corresponde a cada una de las variables mencionadas hace un momento en el mantenimiento de ese crecimiento. Hay que hacer indagaciones más profundas que nos indiquen el comportamiento de la natalidad y la mortalidad, tanto en tiempos coloniales como durante el período nacional. Hay que examinar también las políticas demográficas oficiales, pues me consta que prácticamente las hubo siempre, desde los primeros años de la Colonia hasta nuestros propios días. En general, esas políticas demográficas siempre consideraron su objeto en función de las dos variables más visibles —emigración e inmigración—, pero creo que un examen cuidadoso de los muchos materiales que hay en archivos y bibliotecas de este país y del extranjero arrojaría muchas informaciones valiosas.

A propósito de la búsqueda de esos materiales, quiero decir también que todavía hace falta, mucha falta, la preparación de una Historia de la Población Dominicana que permita a los planificadores, educadores, políticos e historiadores conocer a fondo cuáles han sido los antecedentes de la actual situación poblacional nuestra que tantos dolores de cabeza le está dando a tanta gente y que hoy nos obliga a reunirnos para tratar de buscarle nuevas soluciones. Muchas gracias.

NOTAS

- 1) Cf. Frank Moya Pons, *La Española en el Siglo XVI. Trabajo, Sociedad y Política en la Economía del Oro* (Santiago de los Caballeros, 1974), p. 17, n. 32.

- 2) *Ibid.*, p. 43, n. 20. El documento que da cuenta del número de 360 españoles en este año fue publicado por Charles E. Nowell, *A Letter to Ferdinand and Isabella 1503* (Minneapolis, 1965). En p. 63 está el dato.
- 3) Moya Pons, *La Española en el Siglo XVI*, pp. 43 ss.
- 4) Pierre y Huguette Chaunu, *Seville et l'Atlantique (1504–1650), Partie Statistique. Le Trafic de 1504 a 1560* (París, 1955), II, 6–53.
- 5) Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias (México, 1951)*, lib. II, cap. XL.
- 6) Cf. Moya Pons, *La Española en el Siglo XVI*, p. 214. n. 16, donde hay algunos detalles sobre el descenso de la población en este momento.
- 7) Este estimado lo he hecho partiendo del supuesto tradicional de que un vecino como cabeza de familia equivale a cinco personas.
- 8) Cf. la “Relación de los oidores licenciado Espinosa y licenciado Zuazo al Consejo de Indias: sobre lo que conviene hacer para estabilizar y poblar la Isla Española”, 30 de marzo de 1528, ed. J. Marino Inchaústegui, *Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo* (Madrid, 1958), I, 200–203.
- 9) *Ibid.*, I, 201.
- 10) Cf. Moya Pons, *La Española en el Siglo XVI*, 247–257.
- 11) Sobre la llegada de negros, cf. Carlos Larrazábal Blanco, *Los Negros y la Esclavitud en Santo Domingo* (Santo Domingo, 1967) pp. 23–43.
- 12) Cf. Frank Moya Pons, *Historia Colonial de Santo Domingo (Santiago de los Caballeros, 1974)*, pp. 75–81.
- 13) *Ibid.*, p. 79.
- 14) “Relación de la Isla Española Enviada al Rey D. Felipe II por el Licenciado Echagoian Oídor de la Audiencia de Santo Domingo”, ed. Emilio Rodríguez Demorizi, *Relaciones Históricas de Santo Domingo* (Ciudad Trujillo, 1942), II, 131.
- 15) Larrazábal Blanco, *Los Negros y la Esclavitud*, pp. 28–29.
- 16) Cf. Américo Lugo, *Edad Media de la Isla Española. Historia de Santo Domingo. Desde el 1556 hasta 1608* (Ciudad Trujillo), p. 99, cita unas cartas del Deán y el Cabildo de Santo Domingo, adjuntas a un informe de la Audiencia fechado en 1600, en las cuales se afirma que después de la invasión de Drake hubo en la Isla “grandes pestilencias en los negros con muerte de más de la mitad de los que había”.
- 17) Cf. “Testimonio de quantos lugares ai en esta ysla; quantos vezinos; quantos esclavos; quantos yngenios; quantos hatos; quantas estancias de gengibre; quantas de comida y quantos puertos en esta costa desde Azua a Higüei”, ed. Emilio Rodríguez Demorizi, *Relaciones Históricas de Santo Domingo* (Ciudad Trujillo, 1945), II, 443.
- 18) Cf. Frank Moya Pons et al., *El Censo General de Población de 1606. Una Guía para su Interpretación* (Santiago de los Caballeros, 1971), p. 7^a (Inédito).
- 19) Doy varias noticias sobre el proceso de desennoblecimiento de Santo Domingo en los siglos XVII y XVIII en mi *Historia Colonial de Santo Domingo*, cap. X, y en Frank Moya Pons, “Notas sobre la Primera Abolición de la Esclavitud en Santo Domingo”, *EME—EME Estudios Dominicanos* (julio—agosto, 1974), XIII, 18–19 y 24, n. 40 que refiere el acta de una sesión del Consejo de Indias que dice “Satisface R. Orden de S. M. e informa sobre lo expresado en carta de 17–12–1728 por el Presidente de Sto.

Domingo D. Francisco de la Rocha Ferrer, sobre pocas familias nobles que hay en Sto. Domingo, causa que impide ocupar los empleos de la república, haciendo presente las providencias dadas sobre la despoblación de la Isla y otras materias que expresa", 19 de julio de 1730. Archivo General de Indias, Santo Domingo, Legajo 237.

20) Cf. Moya Pons, Historia Colonial de Santo Domingo, pp. 215–222, las noticias referentes a estos primeros embarques y llegadas de familias canarias a Santo Domingo.

21) Ibid., p. 240.

22) Colección Inchá: tegui, La Vida Escandalosa en Santo Domingo en los siglos XVII y XVIII (Santiago de los Caballeros, 1974).

23) Cf. Moya Pons, "La Primera Abolición de la Esclavitud en Santo Domingo", pp. 4–7.

24) Cf. Pierre François Charlevoix, Histoire de L'Isle Espagnole ou de S. Domingue (París, 1730), II, p. 478, quien reproduce el Diario que escribió el oficial francés M. Butet dando cuenta de su viaje por la colonia española ese año.

25) Los títulos de esas conferencias fueron: "Francia en Santo Domingo: Los Orígenes de Haití; Decadencia y Miseria en Santo Domingo: Comercio de Ganado y Contrabando de Mercancías; Tensiones y Conflictos en la Frontera y La Población, el Comercio y la Frontera en el Siglo XVIII".

26) Doy noticias sobre este asunto en mi Historia Colonial de Santo Domingo, cap. XIII.

27) Ibidem.

28) Ibidem.

29) Ibidem.

30) Cf. la "Compendiosa Noticia de la Ysla de Santo Domingo en el Mar Oceano que Don Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu su Arzobispo remite a V. M. por resultas de la Pastoral general visita de su cargo principiada en octubre 18 de 1739 a fin de que vuestro C. R. Zelo se sirva dar las Providencias que por bien tubiere para reparar del calamitoso estado en que se hallan por lo tocante a lo espiritual aquellos infelices vasallos", Santo Domingo, abril de 1740, ed. Emilio Rodríguez Demorizi, Relaciones Históricas de Santo Domingo (Ciudad Trujillo, 1957), III, 259–272.

31) Solamente quiero ocuparme aquí del resultado global del conteo. Esta relación sobre el número de la población, lo mismo que las otras que he mencionado y las que mencionaré más adelante, contienen importantes noticias sobre otros aspectos de importancia para el demógrafo. Como mi interés en este trabajo es la búsqueda de la curva general de la población, he preferido dejar a un lado consideraciones especiales sobre problemas específicos. Con todo, deseo llamar la atención de nuestros demógrafos acerca de la importancia de estas fuentes documentales para profundizar sus conocimientos sobre la población dominicana.

32) Son los dos padrones parroquiales contenidos en un documento publicado hace poco por José Antonio Caro, "Estado General de las Poblaciones de la Ysla Española de Santo Domingo, con el número de su vecindario a fines de 1769 y el que en el de 1782 le regula el Racionero Dn. Josef Sanchez de Valverde", Boletín del Museo del Hombre Dominicano (octubre, 1973), III, 327–331.

33) Ibid., 331.

34) Ibidem.

35) Estudio con algún detalle la crisis producida a consecuencias de la Revolución Francesa y

la Revolución Haitiana en Santo Domingo a partir de la firma del Tratado de Basilea en el cap. XV, "Cesión a Francia: Emigración y Crisis", de mi Historia Colonial de Santo Domingo.

36) Cf. Charles Mackenzie, Notes on Haiti made during a Residence in that Republic (London, 1830), I, 114.

37) Cf. Emilio Rodríguez Demorizi, Invasiones Haitianas de 1801, 1805 y 1822 (Ciudad Trujillo, 1955) y La Era de Francia en Santo Domingo (Ciudad Trujillo, 1955), en donde hay abundantes documentos españoles, franceses y haitianos sobre estos asuntos.

38) Ibid.

39) Mackenzie, Notes on Haiti, I, 114.

40) Cf. José Ramón Abad, La República Dominicana. Reseña General Geográfica—Estadística (Santo Domingo, 1888), pp. 85—86.

41) Estela Cifré de Loubriel, La Inmigración a Puerto Rico durante el Siglo XIX (San Juan, 1964), da noticias de dominicanos que fueron a vivir a esa isla en estos años acompañados de sus esclavos. Más noticias pueden verse en un legajo preparado por el Capitán General de Caracas en el que "Acompaña relaciones de las familias que han continuado emigrándose de Santo Domingo y han llegado a las Provincias de Maracaybo, Coro y Barcelona de Aquella Capitanía General de su mando, incluye copia de las reflexiones que hazen los Generales de Francia Chanlatte y Kerversó sobre la entrega de dicha Ysla al Negro Tusen; de los manifiestos de éste: insultos hechos a los Gobernadores de España y Francia con lo demás que expresa sobre las exposiciones de dichos generales", Archivo General de Indias, Estado 59 y 60.

42) Cf. Abad, La República Dominicana, p. 87.

43) Abundan las noticias sobre la inmigración de negros norteamericanos a Santo Domingo en tiempos de Boyer, pero aquí deseo llamar la atención sobre estos materiales: Correspondence Relative to the Emigration to Hayti, of the Free People of Colour in the United States together with the Instruction to the Agent sent out by President Boyer (New York, 1824); Harry Hoetink, "Los Americanos de Samaná", EME—EME Estudios Dominicanos (enero—febrero, 1974), 3—26, y Jean Stephens, "La Inmigración de Negros Norteamericanos en Haití en 1824", EME—EME Estudios Dominicanos (septiembre—octubre, 1974).

44) Mackenzie, Notes on Haiti, I, 216, dice haber calculado el crecimiento anual de la población de Santiago y haber encontrado una tasa de un 3.61%. Sorprendido por ese crecimiento que él consideró más alto que el de Inglaterra y Gales, preguntó a qué se debía y encontró que los habitantes de esta ciudad lo explicaban en función de "La salubridad del clima, la facilidad para mantener una familia y la práctica general de los hombres de tener una sola mujer, cosa que no ocurre en la parte francesa".

45) Cf. Abad, La República Dominicana, p. 87.

46) Cf. Emilio Rodríguez Demorizi, Antecedentes de la Anexión a España (Ciudad Trujillo, 1956), reproduce algunos documentos que dan noticia de la llegada de familias españolas al producirse la Anexión.

47) Harry Hoetink, El Pueblo Dominicano (Santiago de los Caballeros, 1972), cap. II trae noticias sobre la inmigración de cubanos y puertorriqueños a la República Dominicana en la segunda mitad del siglo XIX.

48) Cf. Evaristo Heres Hernández y Javier López Muñoz, La Inmigración cubana y su Influencia en Santiago de los Caballeros durante los Años 1868—1908 (Santiago de los Caballeros, 1971), Inédito.

49) La relación detallada de la población de cada una de las ciudades y comunes trabajadas por Casimiro N. de Moya aparece en una de las páginas centrales del original de su Mapa de la Isla de Santo Domingo por secciones.

50) Recuérdese que Eugenio María de Hostos emigró al no sentirse cómodo con la nueva situación creada por la instauración de la dictadura de Ulises Heureaux. Hay noticias de algunos cubanos que vivían en Santiago y decidieron emigrar al saber que Cuba había logrado la Independencia.

51) Cf. Primer Censo Nacional 1920 (Santo Domingo, sin fecha).

TABLA I

AÑO	POBLACION	
1500	360	
1502	1,800	
1510	10,000	
1517	3,575	
1528	4,000	
1546	5,000 más 12,000 esclavos
1568		20,000 esclavos
1606	5,960 más 9,648 esclavos
1681	7,500	
1718	18,410	
1739	30,058	
1769	70,625 incluyendo 8,900 esclavos
1783	119,600	
1819	71,223	
1844	126,000	
1863	207,700	
1887	382,312	
1908	638,000	
1920	894,665	
1935	1,479,417	
1950	2,135,872	
1960	3,047,070	
1970	4,006,405	

TABLA II

Tasas de Crecimiento

PERIODOS	TASA	AÑOS
1606-1681	0.3%*	75 años*
1681-1718	2.3%	37 años
1718-1739	2.4%	21 años
1739-1769	2.4%	30 años
1769-1783	2.5%	14 años
1819-1844	2.3%	25 años
1844-1863	2.6%	19 años
1863-1887	2.6%	20 años
1887-1908	2.4%	21 años
1908-1920	2.4%	12 años
1920-1935	3.4%	15 años
1935-1950	2.4%	25 años
1950-1960	3.6%	10 años
1960-1970	3.0%	10 años

* La población esclava no ha sido considerada en el cálculo de esta tasa.

TABLA III
CENSO DE 1606
CONTEO GENERAL DE DATOS

I. SEXO:

- 1) Total en la Isla: 882 hombres cabezas de familia
310 mujeres cabeza de familia
1192 cabezas de familia en total (se excluyen clérigos, frailes y monjas por no ser considerados "cabezas de familia").
- 2) Santo Domingo: 452 hombres cabezas de familia
227 mujeres cabezas de familia
En total: 679 cabezas de familia (idem que en nota anterior)
- 3) Interior: 430 hombres cabezas de familia
083 mujeres cabezas de familia
En total: 513 cabezas de familia (idem que anterior)
- a) Santiago: 121 hombres cabeza de familia
029 mujeres cabeza de familia
En total: 150 cabezas de familia (idem)
- b) La Vega: 039 hombres cabeza de familia
002 mujeres cabeza de familia
En total: 041 cabezas de familia (idem)
- c) Bayaguana: 092 hombres cabezas de familia
024 mujeres cabezas de familia
En total: 116 cabezas de familia (idem)
- d) Monte Plata: 071 hombres cabeza de familia
017 mujeres cabeza de familia
En total: 088 cabezas de familia (idem)
- e) Boyá: 014 hombres cabezas de familia
000 mujeres cabezas de familia
En total: 014 cabezas de familia (idem)
- f) Higüey: 018 hombres cabeza de familia
004 mujeres cabeza de familia
En total: 022 cabezas de familia (idem)
- g) Seibo: 007 hombres cabeza de familia
000 mujeres cabeza de familia
En total: 007 cabezas de familia (idem)
- h) Azua: 048 hombres cabeza de familia
002 mujeres cabeza de familia
En total: 050 cabezas de familia (idem)
- i) Cotuí: 020 hombres cabezas de familia
005 mujeres cabezas de familia
En total: 025 cabezas de familia (idem)

TABLA IV
CONTEO GENERAL DE LA POBLACION EN 1739

CIUDAD	VECINOS	PERSONAS (total)
Santo Domingo	1,800	9,000
Santa Bárbara	300	1,500
San Carlos		822
Haina		1,030
Baní	525	525
Azua		500
San Juan	110	550
Neiba	80	400
Bánica		400
Hincha	500	2,500
Puerto Plata	100	500
Santiago	1,300	6,500
La Vega		3,000
Cotuf	146	730
Seibo		1,113
Higüey		318
Bayaguana		380
Monte Plata		220
Boyá		65
San Lorenzo		105
		30,158

TABLA V
CONTEO GENERAL DE LA POBLACION EN 1769 Y 1782

CIUDAD	1769	1782
Santo Domingo	16,367	25,000
Los Mina, Haina e Ingenios	1,147	4,800
San Carlos	1,274	2,900
Baní	918	1,600
Azua	1,138	3,000
Neiba	1,243	1,500
San Juan	1,838	4,900
Pedro Corto y Farfán	1,728	7,000
Las Caobas	3,000	000
San Miguel de la Atalaya	000	12,000
San Rafael	1,941	000
Dajabón	1,941	4,000
Montecristi	1,641	000
Puerto Plata	1,185	9,900
Santiago	18,439	26,000
La Vega	4,294	8,000
Cotuí, Amina y Macorís	1,271	7,500
Samaná y Sabana de la Mar	437	900
Bayaguana y Los Llanos	1,102	1,000
El Seibo	1,684	4,000
Monte Plata	1,397	600
Boyá	74	100
Higüey	291	900
	61,729	119,600
	más 8,900	esclavos
	Total 70,629	

TABLA VI
POBLACION DE LA PARTE DEL ESTE EN 1819

PROVINCIAS	COMUNES	POBLACION	
Monte Christi	Monte Christi	1,029
Puerto Plata	Puerto Plata	4,534
Azua	Azua	3,208	6,724
	Neyba	3,516	
Santo Domingo ...	La Villa y su Común	11,205	28,357
	Baní	2,321	
	Seybo	5,364	
	Higüey	1,655	
	Samaná	754	
	San Christobal	4,020	
	Los Llanos	1,142	
	Bayaguana	1,702	
Sabana de la Mar ..	194		
La Vega	La Villa y la Común	5,650	14,220
	Moca	3,386	
	San Francisco	3,357	
	Cotuí	1,776	
Santiago	Santiago	11,056
	La Villa y la Común	3,386	55,303
San Juan	Las Matas	1,917	
		
Total	71,223

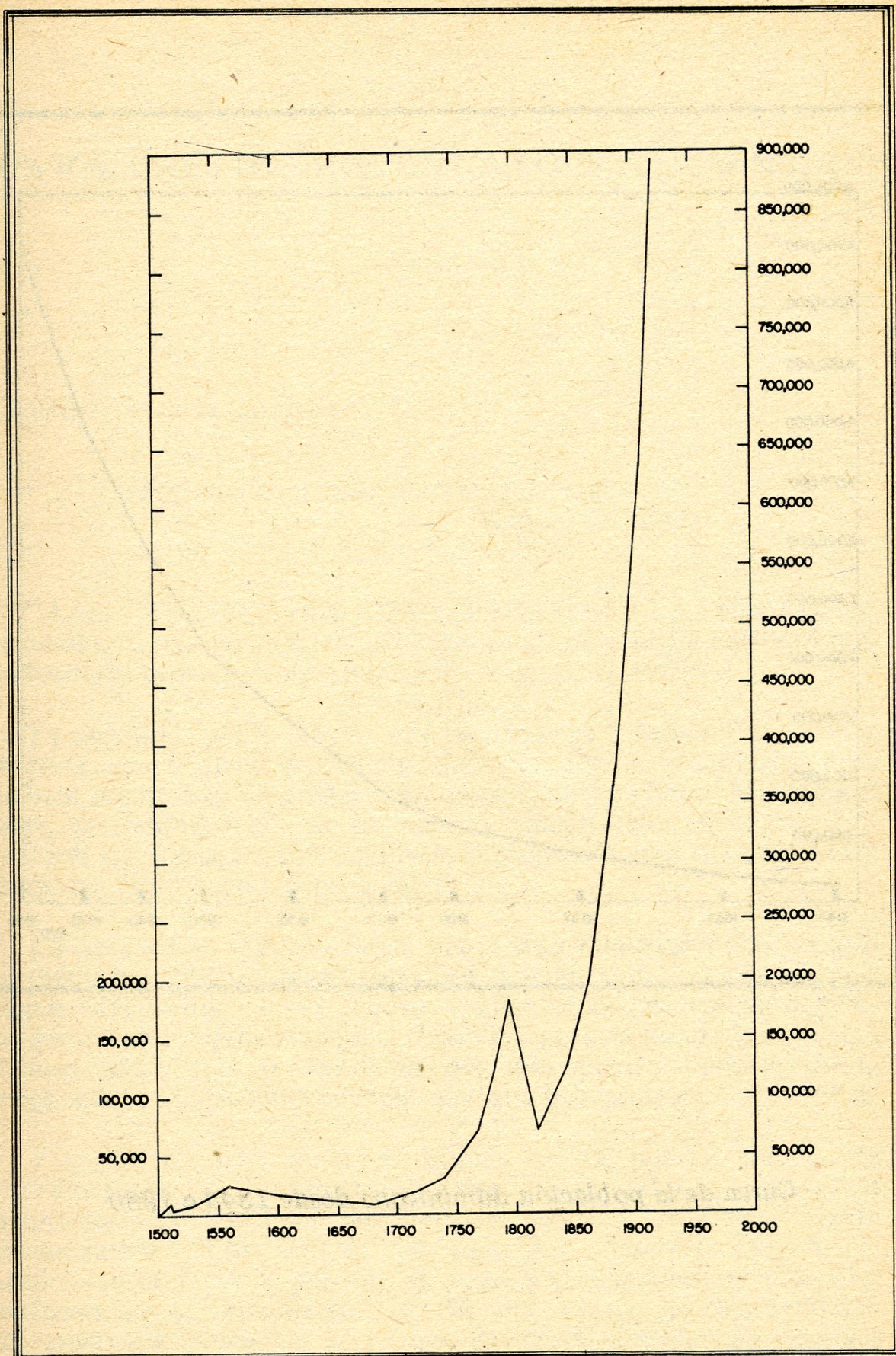
TABLA VII
POBLACION DE LA REPUBLICA DOMINICANA*
1908

PROVINCIA	POBLACION
Santo Domingo	115,000
La Vega	50,000
Santiago	105,000
Montecristi	48,000
Azua	55,000
Barahona	22,000
Macorís	25,000
Seibo	50,000
Samaná	14,000
Españillat	50,000
Pacificador	48,000
Puerto Plata	56,000
	638,000

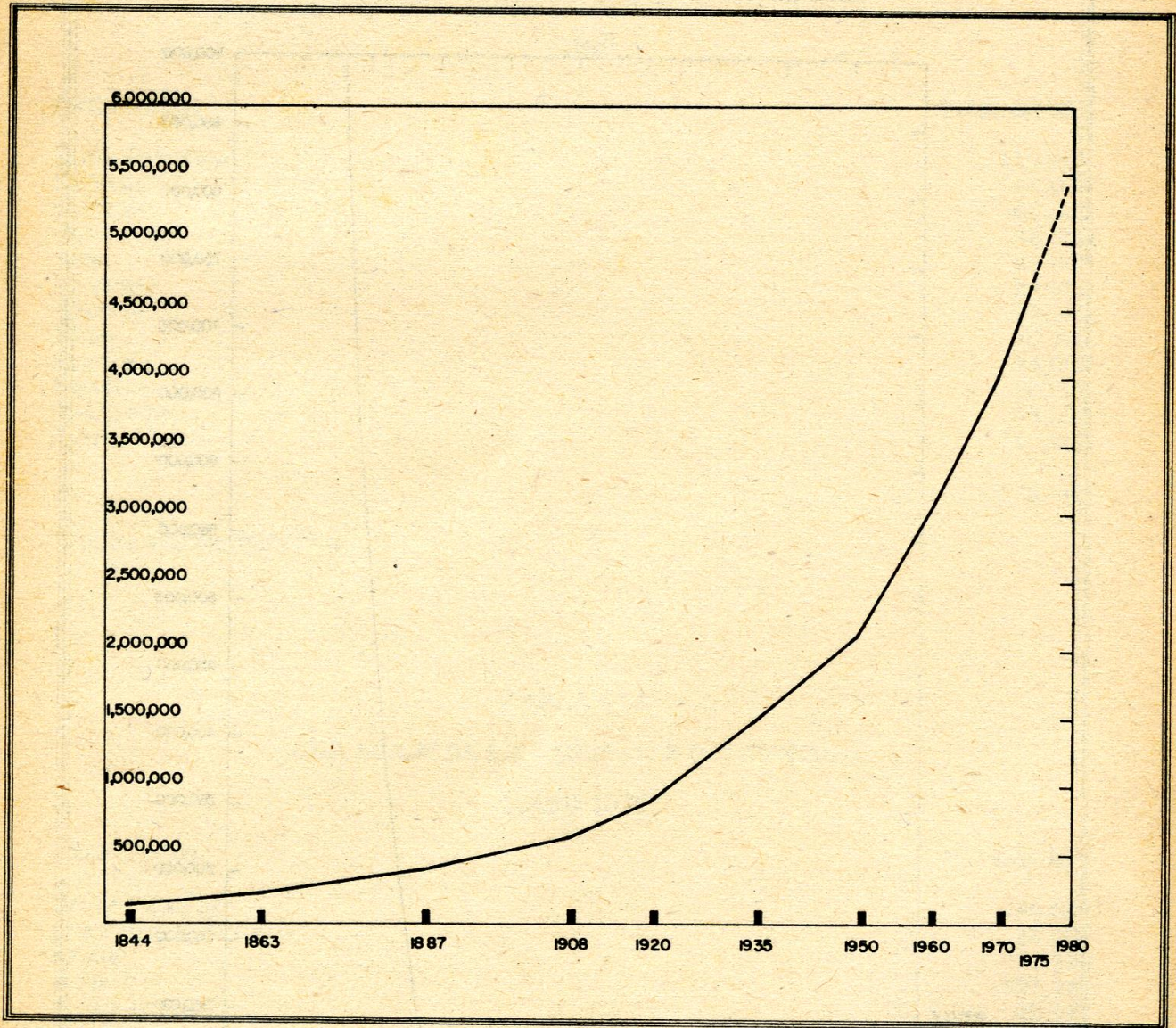
* Cálculos aproximados.

TABLA VIII
POBLACION DE LA REPUBLICA DOMINICANA
CENSO 1920

PROVINCIA	POBLACION
Santo Domingo	146,652
San Pedro de Macorís	38,609
Seybo	58,720
Azua	101,144
Barahona	48,182
Samaná	16,915
Pacificador	78,216
Españillat	50,946
La Vega	106,245
Santiago	123,040
Puerto Plata	58,923
Monte Cristi	67,073
	Total 894,665



Curva de la población dominicana desde 1500 a 1920



Curva de la población dominicana desde 1844 a 1980